



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, a instancias del diputado Josep Maria Cervera i Pinart, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, sobre la creación de un Sistema de Información Económica para la Negociación Colectiva (SIENN) a partir de los registros administrativos oficiales (Núm. Expte 162/000206).

Congreso de los Diputados, a 28 de mayo de 2024.

Míriam Nogueras i Camero

Portavoz

GP Junts per Catalunya

Josep Maria Cervera i Pinart

Diputado

GP Junts per Catalunya

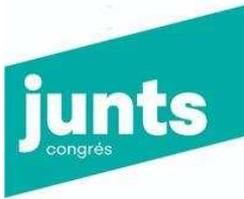
## ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Avanzar decididamente en la mejora de la información económica precisa para el desarrollo más adecuado de la negociación colectiva **por sectores de actividad información económica, de absentismo laboral y bajas médicas, de costes laborales, de productividad empresarial, para facilitar el acceso** a la misma por parte de los negociadores de los convenios de trabajo, **así como a las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.**

2. En este sentido y en concreto, se insta a:

- a) Los Ministerios de Hacienda, Seguridad Social y Migraciones, y Trabajo y Economía Social a suscribir un convenio de colaboración con el fin de que la Agencia Estatal de la Administración Tributaria lidere, junto con la Tesorería General de la Seguridad Social y la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, la publicación trimestral de la información económica incluida en el Observatorio de Márgenes Empresariales agrupada por convenio colectivo de trabajo de ámbito superior al de empresa y que proporcione, asimismo, esta información por tamaño de empresa, al igual que se hace ya en el Observatorio.
- b) Al Ministerio de Seguridad Social y Migraciones a que dote de la información necesaria y actualizada mensualmente sobre el número real de personas trabajadoras afectadas y empresas por cada convenio colectivo de trabajo registrado en el Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivo de Trabajo y Planes de Igualdad del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- c) Al Congreso de los Diputados a promover urgentemente la mejora del acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas a la negociación colectiva mediante la modificación del artículo 87.3.c) de la Ley del Estatuto de los Trabajadores de forma que ya sea directamente o a través de sus organizaciones éstas puedan participar efectivamente en aquella.



## A LA MESA DEL CONGRÉS DELS DIPUTATS

El Grup Parlamentari Junts per Catalunya, a instàncies del diputat Josep Maria Cervera i Pinart, a l'empara del que estableix l'article 194.2 i següents del Reglament del Congrés dels Diputats, presenta la següent ESMENA a la *Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, sobre la creación de un Sistema de Información Económica para la Negociación Colectiva (SIENN) a partir de los registros administrativos oficiales (Núm. Expte 162/000206)*.

Congrés dels Diputats, 28 de maig de 2024.

Míriam Nogueras i Camero

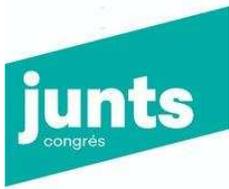
Josep Maria Cervera i Pinart

Portaveu

Diputat

GP Junts per Catalunya

GP Junts per Catalunya



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, a instancias del diputado Josep Maria Cervera i Pinart, advertido error en la enmienda presentada a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, sobre la creación de un Sistema de Información Económica para la Negociación Colectiva (SIENN) a partir de los registros administrativos oficiales (Núm. Expte 162/000206), con número de registro 27084 y fecha de 28 de mayo de 2024, presenta la siguiente **corrección de error** en el apartado 2.c, dónde dice “ Al Congreso de los Diputados” debe decir “ Al Ministerio de Trabajo y Economía Social”.

Congreso de los Diputados, a 28 de mayo de 2024.

Míriam Nogueras i Camero

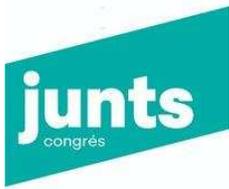
Portavoz

GP Junts per Catalunya

Josep Maria Cervera i Pinart

Diputado

GP Junts per Catalunya



## A LA MESA DEL CONGRÉS DELS DIPUTATS

El Grup Parlamentari Junts per Catalunya, a instàncies del diputat Josep Maria Cervera i Pinart, advertit l'error en l'esmena presentada a la *Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, sobre la creación de un Sistema de Información Económica para la Negociación Colectiva (SIENN) a partir de los registros administrativos oficiales (Núm. Expte 162/000206)*, amb número de registre 27084 i data 28 de maig de 2024, presenta la següent **correcció d'error** a l'apartat 2.c a on diu: "Al Congreso de los Diputados" ha de dir "Al Ministerio de Trabajo y Economía Social".

Congrés dels Diputats, 28 de maig de 2024.

Míriam Nogueras i Camero

Josep Maria Cervera i Pinart

Portaveu

Diputat

GP Junts per Catalunya

GP Junts per Catalunya